



RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO: MEMORIA SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LABORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA, 2022

ISBN: 978-84-09-52521-8



BLOQUE I.PANORAMA ECONÓMICO





La economía mundial ha sufrido una serie de perturbaciones en 2022, que han **desacelerado su crecimiento hasta el 3,4%**¹. La guerra en Ucrania y sus efectos en los mercados de productos básicos, el rebrote de covid-19 en China y las disrupciones en las cadenas de suministro han intensificado dicha ralentización. En concreto, han provocado un aumento importante de los precios y de la volatilidad, especialmente los energéticos, así como una significativa subida de los precios de los productos básicos agrícolas. Los precios de producción han aumentado considerablemente a escala mundial, como consecuencia del encarecimiento de la energía y de otras materias primas, en un contexto de permanente desajuste entre la oferta y la demanda. Pese a ello, algunas economías mundiales, como la estadounidense, han mostrado un PIB real más sólido que las estimaciones previstas.

Desaceleración económica mundial, aunque con desigual intensidad según el país

En la **Unión Europea** se ha producido una notable desaceleración de la actividad económica desde mediados de 2022. La debilidad de la actividad mundial y la elevada incertidumbre geopolítica, junto con la alta inflación y unas condiciones de financiación más restrictivas, han sido los principales factores que han ralentizado su crecimiento. El crecimiento del PIB real en la zona euro ha sido del 3,5%, descendiendo en casi dos puntos con respecto a 2021.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo decidió, en marzo de 2016, bajar los tipos de interés principales de refinanciación a mínimos históricos del 0%, nivel en el que han permanecido hasta julio de 2022. Desde esa fecha, el Banco Central Europeo ha elevado los tipos en tres ocasiones, finalizando el año en el 2,5%. En febrero, marzo y mayo de 2023 han vuelto a aumentar hasta situarse en el 3,75%, el valor más alto desde 2008, con el objeto de controlar las presiones inflacionistas.

La **economía española**, a diferencia de lo ocurrido en otros enclaves económicos, ha mantenido en 2022 el mismo nivel de crecimiento que en el año anterior y ha superado ampliamente el avance medio de la Unión Europea, aunque ha mostrado un menor dinamismo en la segunda mitad del año. La elevada inflación y el endurecimiento de las condiciones financieras han incidido en el consumo privado y en la inversión, lo que han debilitado la demanda interna. Por su parte, la demanda externa neta ha tenido una contribución positiva en el crecimiento del PIB, gracias a un mayor incremento de las exportaciones superior al de las importaciones. La economía española ha cerrado el año 2022 con un avance medio anual del 5,5%.

Desde la perspectiva de la oferta, las actividades productivas han tenido un comportamiento desigual en 2022. La **agricultura, ganadería, silvicultura y pesca** ha caído un 1,1%. La **industria** ha registrado una subida media anual del 3%, con una evolución irregular a lo largo del año. Por su parte, la industria manufacturera ha crecido un 3,8%, con una clara desaceleración. La **construcción** ha crecido un 4,1%, con tasas de variación positiva durante el año. El mayor avance sectorial se ha experimentado en los **ser-**

¹ Según el Informe "Perspectivas económicas de la economía mundial", del Fondo Monetario Internacional (FMI). Abril 2023.



vicios que han crecido un 6,5%, destacando la rama comercio, transporte y hostelería, con una subida media anual del 16,5%, y la rama de otros servicios con un 13,8%.

Crecimiento de la economía valenciana del 5.3%

La expansión de la economía de la Comunitat Valenciana se ha estimado en un 5,3% en 2022, medida a través del PIB real, a precios de mercado², con una desaceleración de la actividad en el segundo semestre, más pronunciada en los últimos meses, pero con un avance del PIB superior a la media europea, pero inferior a la española. El volumen del PIB, a finales de 2022, se acercaba a los niveles previos a la pandemia y superaba en un 7,5% la media de la última década.

Desde el lado de la demanda, el consumo de las economías domésticas y la inversión privada han ralentizado su crecimiento, a la vez que se moderaba la contribución del gasto público.

El comercio exterior ha vuelto a ser uno de los motores de crecimiento económico en 2022. La actividad exportadora valenciana ha mostrado de nuevo un elevado dinamismo, a pesar de los conflictos acaecidos durante el año 2022, con un nuevo máximo histórico anual de las ventas al exterior que se ha acercado a 40.000 millones de euros. Por su parte, las importaciones también han alcanzado una cifra récord y han crecido debido, en buena parte, al efecto de la subida de precios de los productos energéticos y materias primas, aunque se han desacelerado con intensidad en la segunda mitad del año. Esta evolución ha dado lugar a una reducción notable del superávit comercial y a una tasa de cobertura que se ha reducido hasta un nivel ligeramente superior al 100%.

En 2022, ha habido dos hechos destacables que han tenido un efecto negativo para las empresas de nuestra Comunitat que comercializan con ambos territorios: la guerra en Ucrania y la decisión de Argelia de suspender el tratado de amistad y cooperación con España y que ha derivado en la congelación de operaciones de comercio exterior. Aunque el volumen de exportaciones e importaciones afectado no es elevado en términos relativos, su grado de concentración es alto a nivel sectorial y territorial en una parte de la industria manufacturera de la Comunitat Valenciana.

Por segundo año consecutivo, se ha producido un aumento importante de la inversión extranjera en nuestra Comunitat, situándose en 2.036,2 millones de euros, superior en un 258% a la media de la última década y que la ha consolidado como la cuarta comunidad autónoma que más inversión extranjera directa ha atraído en 2022.

Significativo aumento de la inversión extranjera directa, superior en un 258% a la media de la última década

Valor obtenido de los datos facilitados por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), a fecha 3 de mayo de 2023.

Desde el lado de la oferta, el sector **primario** se ha visto afectado por diversos factores, entre los que cabe destacar el cambio climático, la gran subida de los costes de producción agravada por la guerra en Ucrania, las importaciones procedentes de terceros países sin reciprocidad y la amenaza y lucha contra las plagas, normalmente importadas. Todos ellos han incidido negativamente en la actividad del sector y han provocado una reducción de las rentas agrarias en 2022. A estos factores coyunturales se añaden los problemas estructurales como el abandono de tierras, la excesiva fragmentación de la propiedad, la falta de relevo generacional y la formación de las personas profesionales del sector, así como problemas en la cadena de valor y falta de valorización del consumo de proximidad y de impulso a variedades con denominación de origen.

La **industria** tiene un papel muy importante en la Comunitat Valenciana. Así, es la segunda región con más ocupaciones industriales, representando el 13,4% del total de España y la tercera en cuanto al valor del PIB, a precios corrientes, con un peso relativo en torno al 10,6% del volumen total de la industria española (incluida energía), ocupando el segundo lugar si se considera solamente la industria manufacturera. Las ramas de la industria han mostrado un comportamiento dispar en 2022. Las ramas manufactureras más dependientes de los recursos energéticos y materias primas importadas, que se han encarecido notablemente, han registrado una significativa contracción en sus niveles de producción, como en el caso de la actividad cerámica. Por el contrario, se ha apreciado un avance en material y equipo electrónico y en material de transporte.

Los diversos indicadores del sector de la **construcción** han tenido un comportamiento heterogéneo a lo largo del año, aunque en términos generales se ha mantenido el dinamismo, en un contexto marcado por la inflación y la crisis energética provocada por la guerra en Ucrania, que ha elevado los precios de la energía y de las materias primas.

El sector **servicios** ha sido el motor de la actividad económica de nuestra Comunitat, en especial aquellas ramas vinculadas a la actividad turística como la hostelería, frente a un menor dinamismo del comercio, afectado por la elevada inflación.

En el sector **turístico** se constata una recuperación en la demanda turística de la Comunitat Valenciana, comparándolo con los datos de los dos años anterior, pero sin llegar a los niveles alcanzados en el año 2019, año récord para el turismo en la Comunitat, en el que se alcanzó una cifra de casi 10 millones de turistas procedentes del extranjero, con casi 90 millones de pernoctaciones. El indicador que sí ha aumentado respecto al año 2019 ha sido el gasto total de turistas procedentes del extranjero, que ha superado los 10 mil millones de euros, aumentando un 5% respecto al año 2019.

El **tejido empresarial de nuestra Comunitat** se caracteriza por la diversidad de sus actividades y por el importante peso que tienen las pequeñas y medianas empresas. Las industrias del calzado, del textil, del juguete, del mueble, de la cerámica, la siderurgia, la industria del automóvil, química, petroquímica y agroalimentaria tienen un peso económico considerable y se concentran en diversos puntos de la geografía de la Comunitat Valenciana.

Productividad por persona ocupada inferior a la media de España

La estructura empresarial es uno de los factores determinantes de la productividad y competitividad de las empresas en nuestro ámbito territorial. Las empresas de la Comunitat Valenciana tienen una productividad media inferior a la media de España, lo que supone una disminución de su competitividad



y, con ello, una limitación en la capacidad de crecimiento en la generación de empleo. La productividad por persona ocupada en la Comunitat Valenciana, en el periodo 2017 a 2021, calculada como el cociente entre el PIBpm, a precios constantes, y el empleo total estimado por el INE, en su Contabilidad Regional de España, ha mostrado un valor inferior al estimado para el conjunto de España. En 2021 la producción por persona ocupada en la Comunitat Valenciana representa el 94,1% de la estimada para España³.

Como ayuda a la recuperación económica y al crecimiento empresarial, el grupo IVF-Afín SGR ha concedido 300,4 millones de euros en financiación, de la que se han beneficiado 1.288 empresas y el ICO, una vez finalizadas a finales de junio las líneas de avales covid-19, ha abierto la posibilidad de la extensión del plazo de vencimiento de estos avales y también ha abierto una nueva línea de avales Ucrania ICO. Esta última ha sido solicitada, en 2022, por 308 empresas valencianas, por un importe total de 57 millones de euros.

En el contexto descrito en este apartado, dedicado al panorama económico en 2022, las tensiones inflacionistas han sido un determinante clave, tanto de la actividad económica de la Comunitat Valenciana como en la nacional e internacional.

La evolución de los precios en la Comunitat Valenciana no ha sido ajena a la notable escalada de la inflación a nivel global y ha mostrado tasas de variaciones positivas a lo largo de todo el año y un perfil ascendente hasta julio y agosto, meses en los que se alcanzó un 10,9%, el valor más alto desde el año 1984. Durante los últimos cuatro meses del año los precios se han moderado hasta situarse en el 5,5% en el mes de diciembre, el avance más bajo de todo el año. Una situación similar se ha producido en el conjunto de España, que ha finalizado el año con un encarecimiento de los precios del 5,7%.

Notable y persistente escalada de precios a nivel global, que han marcado la actividad económica

Las presiones en los precios, en 2022, se han debido a determinantes de demanda y sobre todo de oferta y se han agravado en parte por la guerra en Ucrania. Las tensiones inflacionistas se han extendido a los precios de la energía y de los alimentos, así como a los precios menos volátiles de la cesta de consumo. Esta evolución ha provocado un pronunciado perfil ascendente de la inflación subyacente, que ha finalizado el año en el 7,1%, más de punto y medio porcentual por encima de la inflación general. Esta situación se ha mantenido en los primeros meses del año 2023⁴.

En 2022, se ha producido una significativa pérdida de poder adquisitivo, al incrementarse los sueldos y salarios, de media, a tasas inferiores a las del IPC. Este hecho afecta, de modo especial, a los segmentos más vulnerables de la sociedad y amplía la desigualdad. Por otro lado, los costes medios de productos energéticos, materias primas y productos industriales importados han sido superiores a los de 2021. Estos aumentos, pese a mostrar una trayectoria descendente en los últimos meses del año, han sido sensiblemente más altos que el IPC y han supuesto un considerable incremento de los costes empresariales.

El cálculo se ha realizado con datos de la estimación avanzada de la CRE y, por tanto, serán revisados en el futuro, lo que puede suponer cambios al alza o a la baja de esta ratio.

En mayo de 2023, la inflación del índice general de precios en la Comunitat Valenciana se ha situado en el 3,1% y la inflación subyacente en 6,2%.

Pérdida de poder adquisitivo y aumento de costes empresariales

El Banco Central Europeo ha aplicado **medidas restrictivas de política monetaria**, que tienen como objetivo contener la inflación en el medio plazo. En el corto plazo, estas medidas están encareciendo la financiación de empresas y familias, elevando los costes empresariales y reduciendo la renta disponible de los hogares. En un contexto de menor ritmo de crecimiento económico generalizado en 2023⁵, que afectará a la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones de financiación incidirá todavía más sobre el deterioro del consumo y la inversión privada, que son los principales componentes de la demanda interna. Esta situación restará dinamismo a la actividad económica y aumentará el riesgo de impacto en aspectos esenciales de la vida de las personas.

El endurecimiento de las condiciones para acceder a la financiación externa ha condicionado la capacidad de demanda de las empresas y hogares

Continúa la ayuda europea para la recuperación y transformación económica. Los fondos **Next Generation-EU** asignados a la Comunitat, hasta 31 de diciembre de 2022, ascienden a 1.965 millones de euros de ejecución directa, 855 millones de ejecución del Estado y 1.254 millones de euros del React-EU.

La Comunitat continúa acumulando deuda, en gran parte por el problema de la **infrafinanciación autonómica**, que sigue sin resolverse. Un 75% de la deuda acumulada está relacionada, según el IVIE, con la infrafinanciación del sistema de financiación autonómica, que penaliza año tras año a la Comunitat Valenciana y cuya reforma se considera imprescindible. En particular, el Comité manifiesta su apoyo al criterio valenciano, que reclama la revisión del método de cálculo de la población ajustada y la reestructuración de la deuda con una ampliación de plazos de vencimiento. La propuesta también incluye un mecanismo de compensación interterritorial por la parte de la deuda acumulada, que tiene su origen en la infrafinanciación relativa que penaliza a determinadas comunidades como la valenciana, que cuenta con un nivel de financiación por habitante ajustado por debajo de la media y con un gasto per cápita inferior a la media.

El déficit ha alcanzado 3.847 millones de euros y el 3,11 % del PIB, el más alto de todas las comunidades autónomas, y supera en más del triple al déficit del año anterior. La deuda viva a cierre de ejercicio acumula 55.032 millones de euros, solo superada por Cataluña, y en términos porcentuales es la más alta de todas las autonomías con un 44,4% sobre el PIB.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estimado un 1,3% de crecimiento de las economías avanzadas en 2023 y 0,8% de la zona euro y la Comisión Europea un 1,1% en zona euro y 1,0% del conjunto de la UE. Además, el Banco de España prevé un crecimiento del 1,6% para España, el Fondo Monetario Internacional lo sitúa en el 1,5% y la Comisión Europea en el 1,9%.



RECUADRO 1

CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

La economía de la Comunitat Valenciana ha crecido en 2022, pero con una desaceleración de la actividad en la segundad mitad del año, más pronunciada en los últimos meses, con un avance del PIB superior a la media europea pero inferior a la española, que no ha logrado alcanzar los niveles previos a la pandemia.

RETO: Reactivar la actividad económica ante previsiones de una ralentización del crecimiento del PIB.

RECOMENDACIÓN:

 Adoptar medidas de política económica y de carácter sectorial que dinamicen la actividad y garanticen un crecimiento económico fuerte y sostenido, dada la ralentización de la actividad económica a finales de 2022 y las previsiones de un menor ritmo de crecimiento en 2023, que se están produciendo simultáneamente con unas tasas de inflación elevadas y unos tipos de interés al alza.

RETO: Eliminar los problemas estructurales del sector primario.

RECOMENDACIONES:

- Impulsar desde la Administración los procesos de concentración de la oferta e incentivar la inversión en innovación y nuevas tecnologías, con especial foco en aquellas dirigidas a mitigar los efectos del cambio climático en la actividad agraria, con el fin de: elevar la competitividad del sector, mejorar sus resultados económicos y medioambientales, mantener el empleo existente en las empresas agroalimentarias y crear trabajo decente en las zonas rurales.
- Intensificar las ayudas para la mejora y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestra Comunitat.
- Avanzar en el cumplimiento de los objetivos recogidos en la Ley de la cadena alimentaria.
- Incrementar las medidas dirigidas a luchar contra el abandono de profesionales del sector y contra el proceso de envejecimiento que se está produciendo, porque el grado de incorporación de jóvenes a la agricultura no está garantizando el relevo generacional.
- Continuar exigiendo reciprocidad en las relaciones comerciales internacionales y en los acuerdos con países terceros.

(...)

(...)

RETO: La reindustrialización como uno de los motores de la economía valenciana.

RECOMENDACIÓN:

 Acelerar las medidas de apoyo a las ramas de la industria manufacturera más afectadas por la escalada de costes, que permitan mantener e impulsar su tejido productivo.

RETO: Aumentar la cuota de mercado de la base exportadora y consolidar la inversión extranjera.

RECOMENDACIONES:

- Apoyar la actividad comercial exterior, como uno de los principales motores de crecimiento económico y, en especial, a su base exportadora en expansión, para que siga aumentando su cuota de mercado.
- Minimizar el riesgo de aparición de cuellos de botella en la cadena de suministro, diversificando el aprovisionamiento de los suministros básicos (materias primas y bienes intermedios), junto con la producción propia de bienes de primera necesidad.
- Seguir apostando por la transición ecológica, incentivando la generación y el uso de energías renovables, para reducir la dependencia exterior energética.
- En las relaciones comerciales de las empresas exportadoras de nuestra Comunitat, reciprocidad en las exigencias normativas en cuanto a los trámites burocráticos, costes administrativos, mecanismos de control y estándares de producciones procedentes de países terceros.
- Emisión por parte de la Generalitat de informes previos del impacto de los tratados o acuerdos con países terceros sobre las ramas productivas, especialmente sobre la agricultura y la industria manufacturera.
- Fomentar medidas para atraer la inversión extranjera, con especial relevancia en municipios en riesgo de despoblación, impulsando entre otras medidas, la Ley 19/2018, de 13 de julio, de aceleración de la inversión a proyectos prioritarios (LAIP).

RETO: Cambios en la estructura empresarial que permitan aumentar la competitividad y la productividad.

RECOMENDACIÓN:

• Incidir en la importancia de la innovación como factor estratégico de competitividad y desarrollo de un territorio. En ese sentido, instar a todos los agentes que integran el Sistema Valenciano de la Innovación a trabajar conjuntamente para alcanzar los niveles de gasto en I+D de regiones más avanzadas y competitivas.

RECUADRO 2

INFLACIÓN EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Las tensiones inflacionistas, en 2022, se han debido a determinantes de demanda y, sobre todo, de oferta y se han agravado, en parte, por la guerra en Ucrania, extendiéndose a los precios de la energía y de los alimentos, así como a los precios menos volátiles de la cesta de consumo, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de las familias y un aumento de los costes empresariales.

RETOS Y RECOMENDACIONES

RETO: Atajar y recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los hogares y reducir los costes empresariales.

RECOMENDACIONES:

- Habilitar un conjunto de medidas de políticas públicas que faciliten la contención de precios y el apoyo a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, puesto que se ha producido una significativa pérdida de poder adquisitivo que ha afectado de modo especial a los segmentos más vulnerables de la sociedad.
- Articular medidas públicas selectivas que apoyen a las economías domésticas y al tejido productivo, ya que, en un contexto de menor ritmo de crecimiento económico generalizado en 2023, que afectará a la demanda externa, y de endurecimiento de las condiciones de financiación, se puede intensificar el deterioro del consumo y la inversión privada.

RECUADRO 3

NEXT GENERATION EU

RECOMENDACIONES **RETOS Y**

Next Generation EU es el principal instrumento europeo para la recuperación post covid. La Comunitat Valenciana, a cierre de 2022, tiene asignados 1.254 millones de euros del RE-ACT-EU y 1.965 millones de euros del MRR. Además, la AGE ha ejecutado directamente hasta dicha fecha programas de inversión por valor de 855 millones de euros en la Comunitat.

RETO: Impulsar y desarrollar los acuerdos y alianzas necesarios para fortalecer los servicios públicos esenciales y aunar esfuerzos para acelerar la ejecución de los fondos europeos Next Generation EU.



BLOQUE II.

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES





Las principales **variables del mercado de trabajo** en la Comunitat Valenciana muestran que la recuperación iniciada en 2021 ha continuado en 2022, con una evolución similar a la experimentada en España y en las economías de nuestro entorno.

Positiva evolución de la actividad, la ocupación y el desempleo, con cifras que no se alcanzaban en décadas

La incorporación al mercado de trabajo ha sido muy positiva y desde 2008 no se alcanzaba una cifra tan elevada de personas en edad de trabajar que o bien trabajan en un empleo remunerado o bien se hallan en busca de empleo. Este considerable aumento, unido al menor avance de la población en edad de trabajar, ha elevado la tasa de actividad al nivel más alto en el último lustro. Además, se ha producido una importante generación de empleo y una notable reducción del desempleo, que ha llevado a alcanzar las **cifras más elevadas de ocupación y los niveles más bajo de personas desempleadas desde el año 2008** en que se inició la crisis financiera, destacando la reducción del desempleo juvenil, a pesar del repunte experimentado en el último trimestre. Por su parte, el desempleo de la población de 45 años se ha elevado más de tres puntos y la población desempleada de más larga duración (aquella que lleva parada 1 año o más) sigue representando un porcentaje muy elevado sobre el total del desempleo estimado.

La creación de empleo por cuenta propia se ha ralentizado en 2022. Cada día se han sumado 5 nuevas personas autónomas al mercado de trabajo en nuestra Comunitat, frente a los 18 del año anterior.

Los datos del paro registrado corroboran la recuperación del mercado de trabajo en nuestra Comunitat, tanto entre hombres como entre mujeres, que ha finalizado el año con el menor número de personas inscritas en las oficinas de empleo desde el año 2007. La caída del número personas jóvenes paradas ha sido significativa, si bien, este colectivo ha mostrado un perfil irregular a lo largo del año, como consecuencia de su vulnerabilidad dentro del mercado laboral.

Los **grandes flujos de la ocupación**, con las entradas y salidas del mercado de trabajo, muestran algunos indicadores similares a los años previos a la pandemia. Así pues, en materia de personas demandantes de empleo inscritas en los Espais Labora, al no incluir las personas trabajadoras en ERTE, las cifras, con un descenso del 38,83% de personas demandantes, se han situado en términos parecidos a estos ejercicios anteriores.

Como consecuencia de la aplicación plena de la reforma laboral, se ha constatado la **generalización del contrato indefinido**, con un notable incremento de los contratos convertidos en indefinidos y, por ende, un descenso de la contratación de carácter temporal, que se ha concentrado en la modalidad de contratos eventuales por circunstancias de la producción.

Respecto a las características de nuestro mercado de trabajo, la sección de actividad económica con mayor número de contratos fue la de hostelería con un 17,84% sobre el total, y el tipo de jornada ha



sido mayoritariamente de jornada completa, con un 54,06% sobre el total, siendo un 30,34% de jornada parcial y un 15,3% de contratos fijos discontinuos.

En este sentido, el CES CV alerta de la parcialidad de la jornada en mujeres, dado que el 61,59% del total de contratos de jornada parcial ha sido de mujeres, a la vez que considera que se debería estudiar el impacto de las políticas públicas en materia de conciliación para reducir la brecha de género, siendo necesario evitar la utilización indebida de este tipo de contratos.

En cuanto a las salidas del empleo, se ha constatado una reducción significativa de personas afectadas por despidos colectivos, en expedientes de regulación de empleo, aunque sin llegar a la situación de los años anteriores a la pandemia, donde las medidas de flexibilidad interna (reducciones de jornada o suspensiones de contrato) planteados en la pandemia y generalizadas en la reforma laboral han desplegado su incidencia y han tenido sus efectos sobre estos expedientes.

Este buen comportamiento del mercado de trabajo, con un notable incremento de creación de empleo y contratación indefinida está interrelacionado tanto con las políticas de empleo como con las relaciones laborales, marcadas por un importante consenso en el plano del diálogo social.

En este contexto, las políticas de empleo que iniciaron su reforma en el ejercicio anterior, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, han tenido su reflejo en el Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) de 2022, como uno de los tres instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, con acciones y medidas que se llevan a cabo en las Comunidades Autónomas.

Entre estas acciones y medidas, además de las iniciativas de empleo, se encuentra la gestión de la Formación Profesional y en este sentido es destacable el aumento del alumnado de las modalidades de Formación Profesional, en un 1,93%, ya que el total de todas las modalidades representan el 29,18% del total de la Educación Secundaria y es superior al 28,37% del curso anterior. Esto puede deberse, entre otras razones, a la mayor empleabilidad de cualificaciones intermedias a las ofertas de trabajo disponibles.

Aumento del alumnado de Formación Profesional

En el mismo ámbito, pero en lo relativo a la Formación Profesional para el empleo, ha existido un incremento del 9,66% de participantes en la formación de demanda y un aumento del 9,44% en el crédito de financiación asignado. En cuanto a las acciones formativas por programas de formación para el empleo, dirigidas prioritariamente tanto para personas desocupadas como ocupadas, gestionadas por la Generalitat Valenciana, se observa un aumento del 59,58% en el número cursos, del 50,91% en el alumnado y del 22,16% en el importe de subvención sobre los 148,39 millones de euros de 2021, así como un aumento del 13,87% en el número de acciones de formación turística.

Respecto a los programas de formación-empleo, como acciones para mejorar la empleabilidad, se ha constatado que el número de expedientes fue un 9,54% superior a los 220 expedientes del año anterior, puesto que se han incorporado los talleres de empleo para mujeres.

En relación con las iniciativas de empleo, en este ejercicio, en las trece líneas de programas de apoyo a la creación de empleo de la Generalitat Valenciana se ha comprobado una disminución del 21,61% en la dotación presupuestaria sobre los más de 300 millones del año anterior y del 69,5% en las personas beneficiarias y respecto al programa de ayudas del SEPE a las corporaciones locales para creación de

empleo, con el objeto de atender obras y servicios de interés general y social en la Comunitat Valenciana ha habido un aumento del importe concedido en un 5% sobre los 9.1 millones de euros del año 2021.

Incremento significativo de personas beneficiarias de la prestación de IMV, que casi ha duplicado las cifras de 2021

En lo que concierne a las **políticas pasivas de empleo** hay que destacar el significativo incremento del número de personas beneficiarias de la prestación ingreso mínimo vital que casi han duplicado las cifras de 2021, de las cuales el 43,8% son menores. Merced a esta prestación se permite atender a una mayor cantidad de personas en situación de vulnerabilidad, en tanto persigue garantizar una mejora real de oportunidades de inclusión social y laboral de las personas beneficiarias.

Debe continuarse incrementando el importe de la cuantía media de la pensión contributiva, situándola en sintonía con la media de España, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo y el número de personas beneficiarias de una prestación, al tiempo que se toman las medidas necesarias para reducir el promedio de personas en situación de desempleo.

En el entorno de las **relaciones laborales**, en el contexto de la negociación colectiva, el número de convenios colectivos registrados ha tenido un incremento del 4,07% sobre el año anterior, donde han aumentado los convenios de ámbito superior o de sector, que responde a los objetivos de la reforma laboral, en cuanto a la primacía de los convenios sectoriales en materia salarial.

En este marco, la media del aumento salarial pactado fue del 3,59%, casi dos puntos por debajo del 5,5% de IPC, motivado por una fuerte inflación que ha repercutido en la pérdida de poder adquisitivo y la cláusula de aspectos relativos al convenio que más se ha incorporado en los mismos fue la de estructura salarial en un 93,26% de cobertura, produciéndose un aumento de más de 30 horas en la media de la jornada laboral pactada en el total de convenios, sobre las 1.737,42 horas anuales del año 2021.

La participación en la negociación colectiva por parte de las organizaciones empresariales se ha situado en tasas porcentuales al 95% de las organizaciones vinculadas a la CEV y los sindicatos con más presencia fueron CC. OO.–PV, con una cobertura del 99,18%, y UGT-PV, con el 99,14%, lo que confirma la consideración de organizaciones más representativas, siendo también ambos los que en los procesos de elecciones sindicales han obtenido mayor número de representantes con un 36,95 % y 35,42 % respectivamente que suma un 72,37% sobre el total.

En relación con los conflictos colectivos de trabajo presentados ante el TAL se ha observado un descenso del 4,32% sobre el año 2021 y respecto a los conflictos de interés, concretados en las huelgas, cabe decir que el número ha descendido en un 15,38% respecto a los 26 del año anterior.

Y en cuanto a las infracciones, los procedimientos administrativos sancionadores resueltos tuvieron un incremento del 46,95%, siendo las sanciones impuestas un 47,62% superior al año anterior. Los recursos de alzada resueltos aumentaron en un 57,07%, así como las infracciones en materia de riesgos laborales, que lo hicieron en un 59,82%, y en materia de orden social, en un 27,96%.

En el plano del **diálogo social**, el ámbito estatal venía precedido de un buen número de acuerdos en los años anteriores y también en este se firmaron importantes acuerdos tanto en mesas tripartitas, entre los agentes económicos y sociales y el gobierno, como bipartitas, entre los representantes de los



primeros, donde tras tres años sin Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), se firmó, en el mes de mayo de 2023, el V AENC 2023, 2024 y 2025.

El diálogo social ha continuado con importantes acuerdos

En el ámbito autonómico, tras los acuerdos anteriores, Alcem-nos en 2020 o el Plan Resistir y las ayudas del Plan Resistir Plus en el año 2021, la Generalitat presentó, en abril de 2022, el Plan Reactiva de Respuesta Valenciana frente a la Emergencia Energética y la Lucha contra la Inflación, que ha contado en su elaboración con el trabajo conjunto de agentes sociales, con un fondo de 944 millones de euros para tratar de contrarrestar los efectos económicos que la guerra de Ucrania está teniendo sobre las empresas, autónomos y familias de la Comunitat Valenciana, especialmente en la inflación y el coste energético. Y otro importante ha sido el Acuerdo de mejora de las condiciones de trabajo del personal de los centros de titularidad propia, gestionados mediante contrato público del Sistema Público de Servicios Sociales.

En otro contexto, el incremento en los datos de empleo y el aumento del número de personas trabajadoras expuestas a sufrir un siniestro laboral, unido al ciclo alcista de la economía, no ha mejorado las cifras de siniestralidad laboral que han visto aumentado el número de siniestros con consecuencias mortales y graves, tanto en los accidentes en la jornada de trabajo como los accidentes in itinere, reflejándose también estos aumentos en los índices de incidencia. Las enfermedades profesionales declaradas en este ejercicio tampoco han sido ajenas a este incremento, si bien no han alcanzado a los niveles previos a la pandemia covid-19.

En materia de seguridad y salud laboral, el incremento en los datos de empleo y el aumento del número de personas trabajadoras expuestas a sufrir un siniestro laboral, unido al ciclo alcista de la economía, no ha mejorado las cifras de siniestralidad laboral. Las enfermedades profesionales declaradas en este ejercicio tan poco han sido ajenas a este incremento, si bien no han alcanzado a los niveles previos a la pandemia covid-19.

En tal sentido, en 2022 se ha constatado un nuevo incremento en la siniestralidad laboral, tanto en los accidentes laborales cono consecuencias mortales y graves, como en las enfermedades profesionales y accidentes in itinere. Ello ha conllevado un incremento en los índices de incidencia. Hay que destacar la positiva labor del Invassat y la Inspección de Trabajo en materia de riesgos laborales y de investigación de accidentes. Hay que reducir a cero el número de accidentes laborales, tanto en jornada de trabajo como in itinere y mejorar en las evaluaciones de riesgos, vigilancia y protección frente a caídas en altura; y especial protección frente a riesgos psicosociales.

Incremento de la siniestralidad laboral

Por ello, la Generalitat debe ahondar en políticas públicas y privadas que mejoren la formación, difusión y cultura preventiva, al tiempo que se incrementen los recursos públicos y privados de forma coordinada para la mejora de la gestión y cultura preventiva y los mecanismos de seguimiento y control.

Además, ha de reducirse al mínimo el número de enfermedades profesionales, tanto partes totales como partes con baja, así como la infradeclaración de estas, e incrementar los esfuerzos en la prevención, detección y declaración de las enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos. Es indispensable mejorar las condiciones de trabajo, desplegando todas las políticas preventivas, desde el diálogo social, en el cumplimiento del principio y derecho fundamental en el trabajo, en un entorno de trabajo seguro y saludable.

RECUADRO 4

MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS DE EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

En 2022 ha continuado mejorando la incorporación al mercado de trabajo y se ha producido una importante generación de empleo y una notable reducción del desempleo, que ha llevado a alcanzar las cifras más elevadas de ocupación y el nivel más bajo de personas desempleadas desde el año 2008.

No obstante, hay algunos grupos (personas jóvenes, población desempleada mayor y la de larga duración) que todavía muestran cierto nivel de vulnerabilidad en el mercado de trabajo.

RETO: Mejorar la situación laboral de los grupos más vulnerables.

RECOMENDACIÓN:

 Intensificar las políticas públicas de empleo dirigidas a la población de más de 45 años y a las personas desempleadas de larga duración, grupos especialmente vulnerables, ya que suelen ser los principales perceptores de la unidad familiar, así como a las personas jóvenes, que tienen un mayor nivel de temporalidad. En este sentido, cabría mejorar la orientación e inserción laboral de estos colectivos, por sus dificultades en el acceso al empleo.

RETO: Incentivar y consolidar el trabajo autónomo.

RECOMENDACIÓN:

 Impulsar el relevo generacional, apoyar a los colectivos de personas autónomas mayores de 52 años y menores de 30 años, feminizar el emprendimiento, simplificar la tramitación para este colectivo y promover la formación especializada en gestión y también apoyar la innovación y la internacionalización.

RECUADRO 5

BRECHA DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

En 2022 se constata la persistencia de desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo:

- La brecha salarial en la Comunitat Valenciana continúa siendo elevada. Con los últimos datos disponibles, de 2020, supone 5.703,31 euros en términos absolutos y se agrava en los grupos de edad en los que se concentra la maternidad y el cuidado de las personas ancianas o dependientes.
- En 2022, el 61,59% del total de contratos de jornada parcial ha sido de mujeres, un punto más que el año anterior, y el 38,41% de hombres.
- El 70% de los puestos directivos y de gestión están ocupados por hombres en nuestra Comunitat, mientras las mujeres estaban empleadas mayoritariamente en los servicios de restauración, personales, de protección y comercio o ventas.
- Atendiendo al sexo, los hombres cobraron una pensión media anual de 1.216,04% y las mujeres de 814,22 euros.
- Del total de personas que teletrabajan en la Comunitat Valenciana, el 53,84% eran hombres y el 46,16% mujeres. El número de mujeres que teletrabajan ha descendido en un 6,64% respecto al año anterior.

RETO: Reducir la brecha de género en el mercado de trabajo

RECOMENDACIONES:

Como en ejercicios anteriores, se entiende necesaria la adopción de medidas dirigidas a equilibrar la posición de las mujeres, tanto en materia de contratación como en el resto de los aspectos de la vida laboral (promoción, salario, conciliación y prestaciones, entre otros).

En particular, el CES CV:

- Alerta del incremento de la contratación parcial en mujeres, siendo esta modalidad mayoritaria en todas las secciones de actividad analizadas, e insta a analizar el impacto de las políticas públicas en materia de conciliación para reducir la brecha de género en el mercado laboral.
- Recomienda potenciar todo tipo de iniciativas para fomentar la presencia de mujeres en aquellos estudios universitarios concretos en los que se sigue observando una presencia muy mayoritaria de hombres.
- Considera conveniente promover la negociación colectiva, incluidos los planes de igualdad, como instrumento de refuerzo de la protección laboral de las víctimas de violencia de género y garantizar la difusión del conjunto de recursos, prestaciones y derechos laborales que les asisten.

RETOS Y RECOMENDACIONES



BLOQUE III.NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA



En consideración con la **demografía**, en el año 2022, el fenómeno migratorio tiene como consecuencia que la Comunitat Valenciana aumente el número de personas empadronadas en 39.829 personas y que, por el contrario, el saldo vegetativo sea negativo al haber más defunciones que nacimientos.

Aumento de la población en la Comunitat Valenciana, aunque el saldo vegetativo es negativo

Dado que el 0,79% de incremento demográfico se produce por la llegada de personas extranjeras (119,99%), hay que potenciar las políticas de inclusión y prevención de toda discriminación hacia las personas migrantes extranjeras, especialmente las procedentes de países extracomunitarios.

Algunas comarcas del interior están **frenando la pérdida de población** y en algunos casos aumentando la misma, como es el caso de Els Ports (52,02%), La Hoya de Bunyol (2,43%), El Camp del Turia (2,24%), o el Alto Mijares (1,43%), entre otras.

Se considera positivo el incremento, en 2022, de un 0,67% de la población en las comarcas de interior e insta a la aplicación inmediata de las medidas contempladas en la nueva Ley, de la Generalitat, Integral de Medidas contra la Despoblación en la Comunitat Valenciana, como la evaluación y el seguimiento continuo del desarrollo e implantación de las políticas públicas en materia de reto demográfico y cohesión territorial, como principio rector de la aplicación de la ley, así como los instrumentos para su eficiente evaluación.

En relación con el **envejecimiento de la población** preocupan las consecuencias de orden económico, laboral y social que se derivan de la dificultad, a medio y largo plazo, de sustituir los segmentos de población activa. Un de los problemas, que pueden derivarse, dado el desequilibrio de la población joven en relación con el resto de la población. Por todo ello, es necesario que los poderes públicos favorezcan las condiciones idóneas para reducir el déficit demográfico, adoptando medidas que promuevan la natalidad, la adopción y las políticas públicas de acogida, así como las estrategias que potencien el retorno de personas valencianas en el exterior.

En cuanto a la **vivienda**, en el año 2022, puede destacarse el incremento de las compraventas y del número e importe de las hipotecas en la Comunitat Valenciana. Se constata el deterioro de los indicadores de accesibilidad derivado de la subida de los tipos de interés, ya que la cuota hipotecaria mensual media, que ha sido de 490,1 euros, ha aumentado un 5,4%, y el porcentaje de dicha cuota con respecto al coste salarial, del 26,1%, ha sufrido un aumento anual de 0,6 puntos porcentuales.

Disminución de la tasa de emancipación juvenil

A causa de este deterioro de los indicadores de accesibilidad, la Comunitat Valenciana seguía siendo una de las autonomías en las que menos personas jóvenes lograban establecerse en una vivienda independiente (apenas el 13,4%), disminuyendo en un punto y medio respecto al primer semestre del año 2021.



En relación con la educación, en el curso 2021-22, el alumnado en Enseñanzas de Régimen General ha descendido un 1,01%, disminuyendo en 8.675 entre todas las enseñanzas, y el profesorado ha aumentado en 2.692, lo que supone un incremento de un 3,49%. Se valora muy positivamente el impulso dado a la formación del profesorado, sobre todo en los ámbitos de escuela inclusiva, TIC y plurilingüismo, y considera imprescindible que se siga fortaleciendo la misma.

El abandono temprano de la educación y la formación en la Comunitat Valenciana, en el año 2022, ha aumentado, pasando de una tasa del 12,8% en el año 2021 a un 15,7% en el año 2022, situándose por encima de la media nacional.

Es preocupante el cambio de tendencia del abandono escolar temprano y se espera que se trate de un fenómeno coyuntural, ya que en el año 2022 el porcentaje en la Comunitat Valenciana ha superado el 15%. Asimismo, se valora positivamente la reciente aprobación del nuevo Protocolo de absentismo de la Comunitat Valenciana y la creación de las unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar, e insta a su aplicación y desarrollo con el fin de evitar el abandono prematuro de los estudios.

Preocupante aumento del acoso escolar, un 79,01% más que el curso anterior

Durante el curso 2021-2022, se han comunicado un total 469 situaciones de acoso escolar, con un preocupante aumento del 79,01% respecto al curso anterior, que puede ser indicativo de la necesidad de actualizar los protocolos de actuación para la detección temprana y profundizar en la acción preventiva que padres y madres, centros y administración educativa vienen obligados a realizar. Recomendamos a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, que redoble sus esfuerzos para eliminar esta lacra de las aulas en la Comunitat Valenciana

El número total de alumnos y alumnas en las universidades públicas y privadas de la Comunitat Valenciana en el curso 2022-23 es de 134.719, lo que significa 2.891 más que representa, porcentualmente, un aumento del 2,19%. En el curso 2021-22 se han matriculado en doctorado un total de 10.962 alumnos y alumnas de los cuales el 51,6% eran mujeres.

Aumento de los recursos humanos en los dispositivos de salud mental

En cuanto a la sanidad, en el año 2022, la plantilla de profesionales en los dispositivos de salud mental fue de 1.437 profesionales, repartidos entre todos los departamentos de salud, un 11,66% más que en el año 2021, que fue de 1.287 profesionales. El número total de consultas en salud mental han aumentado un 1,39% respecto al año anterior. En diciembre de 2022 se aprueba el Plan de Salud Mental.

En el año 2022, existían 258.369 personas en lista de espera para una primera consulta. La especialidad con mayor número de espera es Cirugía Ortopédica y Traumatología con 46.029 personas, seguida de Oftalmología con 45.856 personas. Se constata el aumento que ha habido respecto al año anterior: hay 66.857 personas más esperando una primera cita en Atención Especializada, un 34,91% superior. Respecto a la lista de espera quirúrgica, en el año 2022, había 66.823 pacientes, un 12,09% superior al año anterior. El número solicitudes remitidas de intervenciones quirúrgicas en hospitales concertados (planes de choque) en el año 2022, fue de 29.682 solicitudes, un 5,27% más que en el año 2021.

Incremento de las temperaturas y la precipitación acumulada

Es un hecho constatado **el cambio climático** al que venimos asistiendo en los últimos años y que ha conllevado que, en nuestra de la Comunitat, en los últimos 20 años, las temperaturas se hayan mantenido por encima de los valores normales para la región. De hecho, 2022 ha sido un año extremadamente cálido y muy húmedo, con un incremento de las temperaturas en 1,5 grados centígrados de promedio y de un 35% de la precipitación acumulada. Un total de siete meses han sido extremadamente cálidos, dos tuvieron el carácter de frío o muy frío y el 76% de los días del año tuvieron una media de temperatura superior al promedio normal. En cuanto a las precipitaciones, seis meses del año tuvieron un carácter seco o muy seco, tres tuvieron un carácter húmedo o muy húmedo, dos tuvieron un carácter normal y uno fue extremadamente húmedo.

En aras a mitigar los efectos del cambio climático y **el uso de energías limpias** se ha realizado un importante esfuerzo y que, en 2022, ha conllevado un incremento de la potencia instalada en energías renovables, que suponen actualmente el 16% de la energía generada en nuestra Comunitat, y también de proyectos de eficiencia energética, con programas de ayudas a los sectores productivos y a la movilidad sostenible y eléctrica. A destacar, los proyectos en instalaciones de autoconsumo colectivo, para empresas y entidades, en ayuntamientos e implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial. En 2022, la Comunitat Valenciana contaba con una potencia instalada en generación eléctrica de 8.309 megavatios (MW), de los cuales el 46,7% correspondió a la generación mediante la utilización de energías renovables (18,2% turbinación por bombeo y 15% eólica) y un 34,3% a la generación con tecnología de ciclo combinado, cuya energía utilizada es el gas natural.

El **consumo** ha estado muy condicionado en 2022 por la incertidumbre generada por la guerra en Ucrania y su repercusión en el incremento generalizado de los precios, comenzando por el precio de la energía y los carburantes.

El consumo se ha visto muy condicionado por las consecuencias de la guerra en Ucrania

En cuanto a hábitos de consumo, las personas consumidoras valencianas son, de todo el territorio español, las que dan mayor importancia a la información sobre la composición del producto que contiene la etiqueta. También son las más interesadas en conocer el origen o la procedencia de lo que van a consumir y quién es el fabricante real.

La actividad del sistema de protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias se ha reducido, en general, respecto al año anterior. El número de consultas y reclamaciones presentadas ante los servicios territoriales de consumo de la Conselleria ha disminuido, un 0,22% interanual las primeras y un 5% las segundas. La telefonía vuelve a ser el sector más consultado y reclamado, también en las oficinas municipales. Bancos y financieras y el sector de vehículos han sido los más reclamados en las asociaciones, en las que la telefonía ocupa el tercer lugar. Las solicitudes de arbitraje presentadas en las Juntas Arbitrales de Consumo han disminuido un 5,5% interanual.

En materia de formación destaca, tanto por el número de acciones como por la población a la que llega, la actividad desarrollada por las asociaciones y las oficinas municipales de información a las perso-



nas consumidoras y usuarias. Las ayudas económicas concedidas por la Conselleria a las corporaciones locales y a las federaciones y asociaciones de consumo han disminuido un 7% interanual.

El Comité considera muy importante potenciar las actividades de formación e información dirigidas a las personas consumidoras y usuarias, especialmente a los colectivos más vulnerables (menores, adolescentes, personas con discapacidad, mayores, ...etc.), sobre todo en temas relacionados con las nuevas tecnologías y el comercio electrónico, con la finalidad de que puedan mejorar su capacidad de respuesta en caso de ser víctimas de malas prácticas. Asimismo, el fomento de la formación en consumo responsable, hábitos alimenticios o el reciclaje, entre otros, permitiría potenciar actitudes críticas con el entorno y con los hábitos de vida, así como una mayor conciencia en la toma de decisiones para un consumo más responsable, sostenible y solidario, escogiendo alternativas con impacto positivo. Ello posibilitará, sin duda, unos mejores estándares de calidad en los servicios y productos adquiridos.

La Seguridad Social siguió dando apoyo a la política social y económica durante este último ejercicio, prolongándose algunas medidas dirigidas a mitigar el impacto de la crisis derivada de la covid-19. El sistema contributivo dio cobertura, en 2022, en nuestra Comunitat a 919.447 personas (453.032 mujeres y 466.410 varones, en cinco no consta sexo), generándose 1.025.251 pensiones, de las cuales el 52,75% correspondió a mujeres y 47,25% a hombres. El importe de la pensión media anual se situó en 1.004,52 euros, 85 euros menos que la media mensual estatal. Atendiendo al sexo, los hombres cobraron una pensión media anual de 1.216,04 euros (1.318,97 euros de media en España), mientras que en las mujeres fue de 814,22 euros, frente a los 881,31 euros del territorio español.

Avances en materia de dependencia y disminución de las listas de espera

En materia de servicios sociales hay que destacar, en 2022, los avances experimentados en nuestra Comunitat en materia de dependencia, habiéndose incrementado un 11,8% el número de solicitudes activas, un 12,1% el número de personas a las que se le ha reconocido una prestación económica o un servicio en el programa individual de atención a la dependencia, y un 11,9% el total de personas beneficiarias con derecho a prestación. De igual modo, hay que destacar el incremento en un 7,9 del número de personas atendidas, con un servicio o una prestación económica de dependencia, y la disminución en un 10,8% de la lista de espera, constituyendo un objetivo la eliminación definitiva de estas y la necesidad de incrementar los recursos profesionales para que las personas dependientes puedan recibir la ayuda profesionalizada en el propio hogar.

El ejercicio 2022 ha supuesto un giro positivo en las tasas de pobreza y exclusión social en nuestra Comunitat, reduciéndose en 3,1 puntos (Encuesta Condiciones de Vida, 2022 INE) la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, 2,8 puntos la tasa de riesgo de pobreza monetaria y 2 puntos la tasa de personas viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo. Asimismo, hay que constatar un descenso en las tasas de pobreza infantil, en el caso de los niños ha sido de 9,4 puntos porcentuales menos que en 2021 y en las niñas de 4,2 puntos menos. La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Estrategia Europa 2021, nueva definición) se redujo en algo más de diez puntos en los varones y en 1,8 puntos en las niñas. Resulta imprescindible incrementar los recursos para que la lacra que supone la pobreza infantil deje de afectar, no solo a este colectivo tan vulnerable, sino al desarrollo cultural, social y económico de toda la población.

Reducción de las tasas de pobreza y exclusión social e incremento de la renta media anual

Por otra parte, se constata un incremento de 5,7 puntos porcentuales en **la renta anual media** por persona en nuestra Comunitat, elevándose a los 11.876 euros, frente a los 13.008 de España, y un 5,2% la **renta media por hogar**, situándose en los 29.026 euros, frente a los 32.216 de España.

En cuanto a **pobreza energética**, esta se ha incrementado un 2,8%, lo que se ha traducido en que casi uno de cada cinco hogares (19,6%) no pueda permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada, situándose 1,9 puntos por encima de la media del territorio español. En el caso de personas con carencia material, estos porcentajes son ligeramente inferiores, constatándose que el 18,4% de los valencianos y valencianas no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. Es necesario continuar afianzando medidas que redunden en la disminución de las tasas de carencia material y de pobreza energética en nuestra Comunitat.

En materia de igualdad, la **violencia de género**, en todas sus formas, continúa siendo una lacra social que hay que erradicar en la sociedad valenciana y en cualquier sociedad. Las denuncias por violencia de género han aumentado un 17% interanual, contabilizándose una media de 73 denuncias diarias. Las víctimas han aumentado un 11% interanual, registrándose una media de 68 al día. Las órdenes de protección solicitadas han aumentado un 8% interanual, y el 83% de ellas han sido definitivamente acordadas por los juzgados. Las sentencias por violencia de género han aumentado un 3% interanual, y el porcentaje de sentencias condenatorias ha aumentado hasta el 78,8%, por encima del máximo histórico estatal alcanzado este año (77,4%). Tres mujeres han sido asesinadas en nuestra Comunitat por violencia de género y un niño por violencia vicaria.

Máximo histórico en las sentencias condenatorias por violencia de género

Además de las víctimas mortales por violencia de género, otras tres mujeres han sido asesinadas por hombres de su entorno familiar (excluida la pareja o expareja). En cuanto a otras formas de violencia sexual, destaca el aumento interanual del 48% de las agresiones sexuales con penetración frente al incremento del 8% del resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

El Comité destaca la importancia de la negociación colectiva, incluidos los planes de igualdad, como instrumento de refuerzo de la protección laboral de las víctimas, y la necesidad de garantizar la difusión del conjunto de recursos, prestaciones y derechos laborales que asisten a las víctimas de violencia sexual y de violencia de género recogidas en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género así como en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía de la libertad sexual.

Además, resulta necesaria una coordinación eficiente y permanente entre las diferentes administraciones públicas para la prevención de la violencia y la protección a las víctimas de violencia sexual y de violencia de género.

En cuanto a la **sociedad digital**, en el año 2022, destaca el despliegue del 5G, llegando a una cobertura del 82% en toda la Comunitat Valenciana. Nuestra Comunitat está por encima de la media nacional



en el porcentaje de personas usuarias de internet en los últimos tres meses, uso diario de internet y porcentaje de personas que han comprado en internet. El 82,8% de los hogares dispone de ordenador, porcentaje inferior en 1,2 puntos al del año anterior, y un 55,7% tablet. En el año 2022, se han emitido un total de 569.640 certificados digitales personales, frente a los 552.965 que se emitieron en 2021.

Gran despliegue de la cobertura de 5G en la Comunitat Valenciana

Existe un porcentaje del 17,2% de la población sin acceso a ordenador o tablet en sus hogares, lo que sin duda dificulta tareas como el teletrabajo, la formación en línea, o la realización de trámites administrativos. Por lo que el CES CV insta a la Administración valenciana a que acelere la implantación del Plan de Transformación Digital de la Comunitat Valenciana COM Digital 2025, con el fin de atajar la brecha digital.

RECUADRO 6

VIVIENDA

RETOS Y RECOMENDACIONES

En el primer semestre de 2022, la Comunitat Valenciana seguía siendo una de las autonomías en las que menos personas jóvenes lograban establecerse en una vivienda independiente (apenas el 13,4%).

RETO: Aumentar la tasa de emancipación de las personas jóvenes de la Comunitat Valenciana.

RECOMENDACIÓN:

• La situación de emancipación juvenil en la Comunitat Valenciana sigue siendo preocupante, por lo que desde el CES CV se recomienda que se desarrollen políticas transversales que superen las ayudas puntuales al alquiler juvenil y contribuyan a la inserción estable dentro del mercado laboral.

RECUADRO 7

EDUCACIÓN

RETOS Y RECOMENDACIONES

En el año 2022 se constata un cambio de tendencia del abandono escolar temprano, y se espera que se trate de un fenómeno coyuntural, ya que en el año 2022, el porcentaje en la Comunitat Valenciana ha superado el 15%. Por otro lado, se ha dado un incremento del 79,01% del número de casos de violencia escolar.

RETO: Reducir el abandono escolar y el acoso escolar.

RECOMENDACIÓN:

- Se valora positivamente la reciente aprobación del nuevo Protocolo de absentismo de la Comunitat Valenciana y la creación de las unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar, y se insta a su aplicación y desarrollo con el fin de evitar el abandono prematuro de los estudios.
- Por otro lado, el número de casos de violencia escolar, con un incremento más que preocupante en el curso escolar 2021-2022, puede ser indicativo de la necesidad de actualizar los protocolos de actuación para la detección temprana y profundizar en la acción preventiva que padres y madres, centros y administración educativa vienen obligados a realizar. Recomendamos a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, que redoble sus esfuerzos para eliminar esta lacra de las aulas en la Comunitat Valenciana.

RECUADRO 8

SANIDAD

RETOS Y RECOMENDACIONES

RETO: Reducir el suicidio y acelerar la implantación del Plan Valenciano de Salud Mental

RECOMENDACIÓN:

- Es preocupante que, a pesar del descenso experimentado en 2021, un 8,41%, el suicidio continúe siendo la primera causa de muerte externa, por lo que el CES CV recomienda que se acelere la implantación del Plan Valenciano de Salud Mental, presentando en diciembre de 2022.
- Las acciones contenidas en el nuevo Plan de Salud Mental 2023-2026, junto con el incremento de las plantillas en 2022, deben mejorar la atención a las personas con enfermedad mental. No obstante, ante las carencias, que consideramos estructurales, es imprescindible adaptar las plantillas de personal a las necesidades actuales.

(...)



RETOS Y RECOMENDACIONES

(...)

RETO: Reducir las listas de espera quirúrgica

RECOMENDACIÓN:

• Dada la grave repercusión que, para la salud de las personas, representa el incremento continuado de las listas de espera quirúrgica, el Comité manifiesta su preocupación por que las mismas se conviertan en estructurales, por lo que recomienda a la Conselleria la adopción de todas las medidas a su alcance, entre las cuales se encuentra el redimensionamiento de las plantillas, para resolver esta ineficiencia del

RECUADRO 9

RETOS Y RECOMENDACIONES

MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Sucesivos incrementos de las temperaturas que han elevado en 2022 el promedio en nuestra Comunitat en 1,5 grados centígrados.

RETO: Mitigar los efectos del cambio climático.

RECOMENDACIONES:

- Reafirmar el compromiso con la transición hacia una economía sostenible, resiliente, neutral con el clima y con recursos eficientes que permitan hacer frente a la amenaza el cambio climático; adoptar todas las medidas necesarias para el desarrollo y eficacia de la Ley 6/2022, de cambio climático y transición ecológica, e incrementar los proyectos de eficiencia energética en nuestra Comunitat.
- Reducir el balance de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones de la Comunitat Valenciana e incrementar el porcentaje de energía generada a través del uso de energías renovables.

